

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

**FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO  
SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

CON OCASIÓN EN LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO A LOS  
FONDOS ELÉCTRICOS FAER, FAZNI Y PRONE A NIVEL  
NACIONAL- VIGENCIA 2012-2016

BOGOTA, DICIEMBRE DE 2017

OCI- INFORME 129 DE 2017  
TRD 15-73- Formulación Plan de Mejoramiento CGR

## INTRODUCCIÓN

La Contraloría General de la República realizó Auditoría de Cumplimiento a los Fondos Eléctricos FAER, FAZNI y PRONE a nivel Nacional, para las vigencias 2012 - 2016 y como resultado de dicho proceso, emitió el correspondiente Informe Final, mediante comunicación con radicado interno 2017082369 del 6 de diciembre de 2017.

La Contraloría General de la República estableció trece (13) Hallazgos Administrativos, de los cuales nueve (9) son Administrativos, un (1) con presunta Incidencia Fiscal, dos (2) con presunta incidencia Disciplinaria y uno (1) con traslado a Autoridad Ambiental.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 7350 del 29 de noviembre de 2013<sup>1</sup>, el Ministerio de Minas y Energía, a través de la Dirección de Energía Eléctrica, procedió a formular doce (12) actividades de mejoramiento en el Plan de Mejora que conlleve a subsanar los hallazgos de la CGR, los cuales han sido consolidados por la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su función de ser el canal de comunicación entre las áreas organizacionales y el ente de control.

En atención a lo anterior, se procedió a su cargue en el aplicativo SIRECI el 28 de diciembre de 2017, registrado con el consecutivo 46302017-12-06.

El presente informe consolida todas las actividades de mejoramiento que se encuentran activas e incluye las formuladas con ocasión del informe de Auditoría a Fondos Eléctricos (Actividades 202 a 212).

---

<sup>1</sup>Norma de la Contraloría General de la República

## Certificado de Transmisión - SIRECI

**ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN****CONTRALORÍA**  
GENERAL DE LA REPÚBLICA**FECHA DE GENERACIÓN:**2017/12/28  
**HORA DE GENERACIÓN:**14:22:44  
**CONSECUTIVO:**46302017-12-06**RAZÓN SOCIAL:** MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA  
**NIT:**008999990221  
**NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:**GERMAN ARCE ZAPATA**MODALIDAD:**M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO  
**PERIODICIDAD:**OCASIONAL  
**FECHA DE CORTE:** 2017-12-06  
**FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN:** 2017-12-29**RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS**

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2017/12/28 14:22:25

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, NIT 008999990221, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI ----

**PLAN DE MEJORAMIENTO MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA - CGR- AUDITORIA FONDOS ELECTRICOS FAER, FAZNI PRONE VIGENCIA 2012-2016  
CONSOLIDADO PLAN ENTIDAD**

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	IDES / CANTIDADES UNIDAD DE	FECHAS DE INI	FECHAS DE TERMINA	PLAZO EN SEMA	OBSERVACIONES
H-2- De los convenios celebrados para el desarrollo de los proyectos de fondos especiales de inversión eléctrica, la entidad incumple lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y la cláusula que se refiere a la liquidación antes del término de duración, contenida dentro del cuerpo de cada convenio.	Falta de liquidación de los convenios	Realizar liquidación de convenios que a 30 de junio e 2008 se encuentren terminados y determinar en las Actas de Liquidación el valor de los activos que corresponde a cada uno de los aportantes.	2-2. Liquidar convenios FAER, GSA-032-2004, GSA-022B-2004, GSA-034-2004 ISA, GSA-035-2004 GSA-038-2004, GSA-036-2004 GSA-025-2005 ,GSA 026-2005 GSA-027-2005,GSA-028-2005 GSA-029-2005 , GSA-031-2005 ,GSA-032-2005, GSA-033-2005 GSA-040-2006 ,GSA-031-2004 GSA-034-2005[Anteriormente actividad 75-2, Plan 2011]	Acta de Liquidación	17	2008/07/01	2016/07/22	420	Dirección de Energía Vigencia 2007- Hallazgo administrativo
H-4 Insuficientes mecanismos de control (A) - Tecnologías de Información. La información del Ministerio dispuesta en la ruta <a href="http://172.17.1.8/apps/pt/">http://172.17.1.8/apps/pt/</a> atinente al censo minero, tiene cifras equivocadas y datos incongruentes. Lo anterior causado por insuficientes mecanismos de control en la consecución y cargue de la información al aplicativo. Hallazgo Administrativo.	La no coordinación efectiva de todos los TIC	Centralizar en el Grupo de Sistemas toda la infraestructura TIC	4. Documento que contenga la descripción de procesos de TIC, elaborado conjuntamente con el Grupo de Sistemas.[Anteriormente actividad 36-1, Plan 2011]	Documento	1	2012/02/01	2015/12/30	204	Dirección de Minas y Grupo de Sistemas Vigencia 2010- Hallazgo Administrativo
H-5 Estatus Liquidación Convenios – FAER. De un total de 33 convenios celebrados con los recursos FAER desde el año 2003 hasta diciembre 31 de 2010. Se han liquidado un total de 14 convenios, 2 en ejecución, 17 convenios en proceso de liquidación .	Falta de Personal para agilizar las liquidaciones y de compromiso por parte de los Administradores de los Recursos	Realizar la liquidación de los convenios FAER	5. Liquidar los convenios de FAER GSA 024-2005, GSA 043-2006, GSA 039 2006, GSA 062-2007, GSA 060 2007, GSA 073 2007, GSA 076 2007, GSA 074 2007.	Número de Convenios Liquidados	8	2012/01/15	2016/07/22	236	Dirección de Energía - Auditoria especial Fondos FAZNI y FAER Vigencia 2010. Hallazgo Administrativo y Disciplinario.
H-6 Estatus Liquidación Convenios – FAZNI. De un total de 45 convenios celebrados con los recursos FAZNI desde el año 2003 hasta diciembre 31 de 2010, Se han liquidado 19, 5 en ejecución, 21 convenios en proceso de liquidación.	Falta de Personal para agilizar las liquidaciones y de compromiso por parte de los Administradores de los Recursos	Realizar la liquidación de convenios FAZNI, y elaborar y enviar oficio a los Administradores de los recursos con el fin de agilizar el tema	6. Liquidar convenios FAZNI.GSA-025 -2003-GSA-050-2006-GSA 054 -2006-GSA 046-2007-GSA 048 2007-GSA 086-2007-GSA 087-2007-GSA 089-2007-GSA 039-2008-GSA 104-2008-GSA 120-2008-GSA 079 -2009,	Número de convenios Liquidados	12	2012/01/15	2016/07/22	236	Dirección de Energía - Auditoria especial Fondos FAZNI y FAER Vigencia 2010. Hallazgo Administrativo y Disciplinario.
H- 11 CONSULTA PREVIA: se evidencia que la Fase de Operación contemplada en el Contrato de Concesión sufrirá un retraso en el cronograma, toda vez que no puede iniciarse sin que se terminen los procesos de Consulta Previa. El personal en Mininterior es escaso para adelantar dichas labores.	Debilidades en entidades participantes para terminar proceso consulta previa.	Solicitud de informe detallado del estado de las consultas previas -Solicitud a Mininterior de realizar la convocatoria a las comunidades.	11. Enviar un oficio al Interventor solicitando un informe donde detallen el estado de las todas las consultas previas gestionadas por el Concesionario. -Enviar oficio al Concesionario indicando que solicite al Mininterior la convocatoria a las comunidades para protocolizar las consultas pendientes.	Informe oficio	2	2015/07/24	2016/03/31	36	Dirección de Energía. Auditoria Especial Concesión Amazonas- Vigencia 2011- Hallazgo Administrativo
H-14 PASIVO AMBIENTAL: Falta de manejo que requieren los Problemas Acumulados de años atrás (Pasivos Ambientales), como es el caso de lodos en el tanque principal de almacenamiento de Fuel Oil No. 6,	Debilidad en actividades de Plan de manejo ambiental	Solicitar al Concesionario que retire los lodos y que realice ajustes en el PMA, si se hace necesario.	14. Enviar oficio al Concesión solicitando la remoción y limpieza de lodos de tanque de combustóleo y el ajuste al PMA si se requiere	Oficio PMA ajustado (si se requiere)	2	2015/07/24	2016/03/31	36	Dirección de Energía. Auditoria Especial Concesión Amazonas- Vigencia 2011- Hallazgo Administrativo

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	DES / CANTIDADES UNIDAD DE	FECHA DE INI	FECHA DE TERMINA	PLAZO EN SEMA	OBSERVACIONES
H-15 PARTICIPACION ACCIONARIA DE UTEN Y FUERZAS VIVAS: A la fecha la participación accionaria en el contrato de concesión solo se ha cumplido con UTEN pero lo concerniente a las Fuerzas Vivas del Amazonas a la fecha no se ha logrado .	Falta de cumplimiento en la participación accionaria de los intervinientes.	El Ministerio desarrollará reunión con el Concesionario y el Interventor para actualizar los avances de la última propuesta presentada por el Concesionario a las Fuerzas Vivas. Dado el caso el Ministerio definirá en todo caso, sin permitir el enriquecimiento sin justa causa por parte de las Fuerzas Vivas del Amazonas	15. Reunión de actualización sobre la participación de las Fuerzas Vivas en la composición accionaria de ENAM	Reunión	1	2013/04/09	2016/07/22	171	Dirección de Energía. Auditoría Especial Concesión Amazonas- Vigencia 2011- Hallazgo Administrativo
H-16 DEUDA CON EEASA -COMPUBSTIBLE:	Debilidad en definición de metodos para definir existencia de lodos	Se requirió al IPSE contratar peritaje de cubicación de lodos en el tanque de combustible, para con los resultados del peritaje determinar el combustible total a pagar por parte del Concesionario a EEASA	16. Peritaje para cubicación de lodos	Informe de peritaje	1	2013/02/14	2013/04/19	9	Dirección de Energía. Auditoría Especial Concesión Amazonas- Vigencia 2011- Hallazgo Administrativo
H-17 OFRECIMIENTO DEL MAGIC GARDEN: El incumplimiento de la Administración Dptal en entrega de Terrenos y Operación en la disposición de los Residuos Spóidos en Magic Garden, han generado demora y aplazamiento para inicio de actividades para el funcionamiento de la Planta Generación -RSU, la cual perjudica la Generación de Energía a partir de desechos.	Incumplimiento de la Administración Dptal en entrega de terrenos y operación en la disposición de Residuos Spolidosn en Magic Garden.	-Solicitar a la Gobernación la disposición de los residuos sólidos del Magic Garden, seleccionarlos y entregarlos al Concesionario, operador de la planta RS. -Requerir al Concesionario que ejecute la opción tomada de recibir y/o extraer los residuos, seleccionarlos y entrarlos a la planta RS.	17. Envío de oficio a la Gobernación solicitando que adelante las gestiones correspondientes para que se puedan tomar los residuos depositados en el Magic Garden. - Envío de oficio al Concesionario requiriendo que ejecute la opción de recibir los residuos frescos y extraer los depositados en el Magic Garden para ingresarlos en la planta RS	Oficio	2	2015/07/24	2016/03/31	36	Dirección de Energía - Auditoría CdeC para prestación del servicio en San Andrés Vigencias 2010-2012. Hallazgo Administrativo
H-30 Rendimientos Financieros, contrato interadministrativo GSA 57 de 2009. Deficiencia en el seguimiento a los rendimientos financieros del contrato de acuerdo con la cláusula quinta numeral iii)	Dificultades por parte de ISA con la coordinación del sistema sebra y con los codigos de cuentas para efectuar las transferencias.	Entregar evidencia de la devolución de los rendimientos financieros	30. Solicitar a ISA que envíe a la DEE copia del recibo de consignación de la devolución de los recursos.	Copia de recibo de consignación	1	2015/07/24	2015/08/31	5	Dirección de Energía. Auditoría Especial Fondos Fazni, Faer, Prone y Foes Vigencia 2008-2013. Hallazgo Administrativo y Disciplinario
H-31 liquidación de Convenios FAER	1) Contratos terminados y no liquidados. 2) Falta de recurso humano para atender liquidación de convenios.	Realizar liquidación de convenios y / 0 contratos.	31. Liquidar los contratos : GSA 086-2008; GSA 077-2010; GSA 107-2011; GSA 130-2011; GSA 132-2011.	Concepto técnico y proyecto de Acta de liquidación	5	2014/02/01	2016/07/22	129	Dirección de Energía. Auditoría Especial Fondos Fazni, Faer, Prone y Foes Vigencia 2008-2013. Hallazgo Administrativo y Disciplinario
H-32 Contratos Liquidados y no entregados mediante Contrato Especial de Aportes	1. Las obligaciones principales respecto del manejo de los activos construidos con PRONE están estipuladas en la normatividad que rige dicho Fondo. 2 Falta de personal para efectuar el contrato de aporte a los convenios	Elaborar contratos de Aportes	32. Elaborar contrato de aporte con los operadores EMCALI, DISPAC, ENERTOLIMA ELCTROHUILA	contrato	4	2014/03/01	2016/07/22	125	Dirección de Energía. Auditoría Especial Fondos Fazni, Faer, Prone y Foes Vigencia 2008-2013. Hallazgo Administrativo y Disciplinario
H-35 Metodología para la sustitución de activos	Falta de recurso humano	Establecer la metodología con base los lineamientos de la CREG para la sustitución de activos	35. Adoptar la metodología para la sustitución de activos de acuerdo a los lineamientos que determine la CREG para el año 2014	Metodología	1	2014/08/01	30/12/2014	22	Dirección de Energía. Auditoría Especial Fondos Fazni, Faer, Prone y Foes Vigencia 2008-2013. Hallazgo Administrativo y Disciplinario

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	DES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINA	PLAZO EN SEMA	OBSERVACIONES
H-37 GSA-172 de 2012 Proyectos Contrato	Proyectos que se les adjudico recursos y se encuentran en zona de alto riesgo de acuerdo al replanteo para el inicio de la obra	Entregar evidencia de la devolución de los recursos	37. Entregar copia del Otrrosi firmado	Copia de Otrrosi -Recibo de consignación	2	1/02/2014	2015/08/31	82	Dirección de Energía. Auditoría Especial Fondos Fazni, Faer, Prone y Foes Vigencia 2008-2013. Hallazgo Administrativo y Disciplinario
H- 43 Parágrafo de la cláusula Segunda del convenio GSA-097-2008 y otros convenios parágrafo cláusula 3. El Ministerio no cuenta con una herramienta que permita llevar un control sobre barrios normalizados en las diferentes regiones del País.	Diferencia entre usuarios reales normalizados y usuarios proyectados	-Realizar reunión con la CGR -Seguir utilizando la información reportada amparados en el Decreto 1123 de 2008	43. Solicitar reunión con la CGR para indicar problemática existente y orientación para trasladar el hallazgo a la SSPD - De conformidad con el numeral 9 del artículo 7 del Decreto 1123 del 2008, se continuará utilizando en las convocatorias de PRONE la información que reportan los operadores de RED en el Sistema de Información del SUI.	Acta de reunión Decreto 1123 de 2008	2	1/07/2014	22/07/2016	107	Dirección de Energía. Auditoría Especial Fondos Fazni, Faer, Prone y Foes Vigencia 2008-2013. Hallazgo Administrativo y Disciplinario
H-58 Mayor Pago de Intereses por Laudos Arbitrales y Sentencias"	omitido la liquidación de los intereses de mora de conformidad con el inciso 6 del artículo 177 del Código Contencioso Administrativo (Decreto 01 de 1984), el cual establece:	Efectuar l cobro de los cobros de los mayores valores pagados por concepto de pagos de los tres laudos arbitrales y la sentencia judicial	58. Constitución de 4 títulos ejecutivos, notificación de los mismos, ejecutoria, remisión a cobro coactivo para lo de su competencia. Inicio de cobro coactivo.	4 resoluciones de constitución de títulos ejecutivos, 4 notificaciones, 4 certificaciones de ejecutoria, 4 memorandos remisorios, 4 expedientes de cobro coactivo	20	2014/06/06	2015/06/30	56	SAF- Auditoría Regular Opinión Estados Contables 2013- Hallazgo Administrativo y presunta incidencia fiscal.
H-63 Ejecución de proyectos de Normalización de Redes	De 74 proyectos en Magdalena,Bolivar y Cesar solo 4 tienen ejecución total.	Solicitar a Electricaribe la actualización de los cronogramas y formulación de las acciones a implementar para cumplirlos.	63. Enviar oficio a Electricaribe solicitando la actualización de cronogramas y la formulación de las acciones a implementar para cumplirlos.	Cronograma	70	24/07/2015	22/07/2016	52	Dirección de Energía- Auditoría política pública expansión Energética 2014. Hallazgo Administrativo.
H 72 -Planificación y Riesgos en la Seguridad de la Zona de la MCH	Falta de Planeación	Brindar seguridad adecuada a la MCH MITU, para reducir riesgos	72. Enviar comunicación al Ejército, Policía Nacional y Alcalde para coordinar reunión con el fin de evaluar la seguridad prestada en MCH MITU	Oficio	1	2014/10/17	2015/02/28	19	Dirección de Energía. Auditoría Especial MCH-MITU vigencia 2014
H-73-Indemnización del Contrato No. 096 de 2005, por incumplimiento	No utilización de recursos Contrato 096 de 2005	Dar instrucción para giro de recursos	73. Comunicación del Secretario General del MME al Comité Fiduciario- FEN, solicitando realizar el giro de recursos de la indemnización del contrato 096-2005, a la cuenta de la Dirección del Tesoro Nacional- en el Banco de la República.	Oficio	1	2014/10/17	2015/02/28	19	Dirección de Energía. Auditoría Especial MCH-MITU vigencia 2014
H-74-Liquidación Contratos	Falta de liquidación de convenio	Liquidar el convenio 026 de 2004 MME - GENSA	74. Una vez terminado el plazo del convenio 026 de 2005, el MME dará la instrucción a EMSA para realizar la liquidación del convenio 026 de 2004.	Documento de liquidación	1	2014/10/17	2016/07/22	92	Dirección de Energía. Auditoría Especial MCH-MITU vigencia 2014
H-75-Principio de precaución en la expedición de la norma técnica expedida por el Ministerio de Minas y Energía para la explotación de Yacimientos de Hidrocarburos no Convencionales (YHNC).	MME al emitir la Res 90341 del 27/03/2014, no ha subsanado las deficiencias en conocimiento local, sin establecer previamente una plataforma de conocimiento técnico-ambiental del territorio para definir características y restricciones ambientales de actividad de E&P de HNC	Preventiva	75. Remitir oficio a la Agencia Nacional de Hidrocarburos solicitando el avance del convenio ANH y COLCIENCIAS para adquisición y preservación ambiental asociado a nuevos retos en YNC	Oficio	1	2014/12/04	2015/06/30	30	Dirección de Hidrocarburos- Auditoría Especial Hidrocarburos No Convencionales vigencia 2014.

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	DES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES
H-83 Reasignación Recursos Convenio 226-2012	Debilidad en la Planeación	Solicitar mediante oficio del MME a la empresa electricaribe la devolución de los recursos de aquellos proyectos que fueron ejecutados por los entes territoriales	83. Realización de oficio	Oficio	1	2015/01/15	31/12/2016	102	Dirección de Energía. Auditoría de Gestión vigencia 2013
H-84 Rendimientos Convenio 097-2008	Diferencia en saldos de Fiducia y Minimas	Efectuar mesa de trabajo con la Fiduciaria - electricaribe para realizar la verificación de saldos en la fiduciaria y realizar los ajustes necesarios	84. Realizar mesas de trabajo	Acta de Mesa de Trabajo	2	2015/01/15	30/06/2016	76	Dirección de Energía. Auditoría de Gestión vigencia 2013
H-94 Cumplimiento plan operativo en las áreas misionales	Ejecución nula de la meta del plan operativo 2014: "Estudio para definir la metodología de seguimiento a la aplicación de la normatividad sobre subsidio y contribuciones en los servicios públicos de energía eléctrica a nivel nacional"	Realizar auditorías a las empresas para hacerle seguimiento y control a la aplicación de la normatividad.	94-2. Entregar oficio a la CGR con el que se hizo la devolución del dinero proyectado para la realización de esta actividad. -Realizar auditorías a las empresas para hacerle seguimiento y control a la aplicación de la normatividad de acuerdo al procedimiento del FSSRI del MME.	Oficio Actas de reunión	6	2015/07/24	2016/07/22	52	Dirección de Energía- Auditoría Regular 2014 - Hallazgo Administrativo
H-94 Cumplimiento plan operativo en las áreas misionales	Ejecución nula del indicador de la meta Estudio para definir la metodología de seguimiento ... del plan operativo 2014: "Documento de recomendaciones metodológicas para el seguimiento de la aplicación de subsidios y contribuciones. (Estudio Realizado)"	En el procedimiento interno para la administración del FSSRI se mejorará la actividad de seguimiento y control a los subsidios, y así se generará herramientas claras para realizar auditorías a las empresas	94-3. Entregar oficio a la CGR con el que se hizo la devolución del dinero proyectado para la realización de esta actividad. -Actualizar el procedimiento de admon del FSSRI, mejorando la actividad de seguimiento y control a los subsidios.	Oficio Procedimiento	2	2015/07/24	2016/02/29	31	Dirección de Energía- Auditoría Regular 2014 - Hallazgo Administrativo
H-94 Cumplimiento plan operativo en las áreas misionales	Ejecución nula del indicador de la meta Estudio para definir la metodología de seguimiento ... del plan operativo 2014: "Servicios informáticos adaptados"	En el procedimiento interno para la administración del FSSRI se mejorará la actividad de seguimiento y control a los subsidios, y así se generará herramientas claras para realizar auditorías a las empresas	94-4. Entregar oficio a la CGR con el que se hizo la devolución del dinero proyectado para la realización de esta actividad. -Actualizar el procedimiento de admon del FSSRI, mejorando la actividad de seguimiento y control a los subsidios y ejecutarlo.	Oficio Procedimiento	2	2015/07/24	2016/02/29	31	Dirección de Energía- Auditoría Regular 2014 - Hallazgo Administrativo
H-94 Cumplimiento plan operativo en las áreas misionales	Cumplimiento inferior al 100% del OBJETIVO del plan operativo 2014: "Garantizar el abastecimiento de energía eléctrica"	-Informe de la UPME del avance de los proyectos de expansión del STN en 2014 -Revisar, dar visto bueno al Plan de Expansión de Referencia Generación para la adopción y firma del Ministro de Minas y Energía	94-5. Solicitar a la UPME un informe del avance de los proyectos de expansión del STN en 2014 -Revisar y dar visto bueno al Plan de Expansión de Referencia Generación-Transmisión 2014-2028 generado por la UPME para la adopción y firma del Ministro de Minas y Energía.	Informe Resolución	2	2015/07/24	2015/08/31	5	Dirección de Energía- Auditoría Regular 2014 - Hallazgo Administrativo
H-94 Cumplimiento plan operativo en las áreas misionales	Ejecución nula de la meta del plan operativo 2014: "Implementar el Plan de Expansión de Cobertura"	Realizar reunión con la UPME para que indiquen los avances de la expedición del PIEC	94-6. Revisar la información de los Operadores de Red y determinar las diferentes coberturas de energía para el SIN y ZNI Realizar reunión con la UPME para que indiquen los avances del PIEC, de los diferentes escenarios y en el que se incluya las energías renovables.	Acta de Reunión Resolución	2	2015/07/24	2016/07/22	52	Dirección de Energía- Auditoría Regular 2014 - Hallazgo Administrativo

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	IDES / CANTIDADES UNIDAD DE	TIVIDADES / FECHA DE INI	VIDADES / FECHA DE TERMINA	VIDADES / PLAZO EN SEMA	OBSERVACIONES
H-94 Cumplimiento plan operativo en las áreas misionales	Ejecución nula del indicador del plan operativo 2014: "Publicar el Plan de Expansión de Cobertura"	Realizar reunión con la UPME para que indiquen los avances de la expedición del PIEC	94-7. Realizar reunión con la UPME para que indiquen los avances del PIEC, de los diferentes escenarios y en el que se incluya las energías renovables. -Publicación del PIEC una vez sea expedido	Acta de Reunión Resolución	2	2015/07/24	2016/07/22	52	Dirección de Energía-Auditoría Regular 2014 - Hallazgo Administrativo
H-98 El plan de inversiones del Contrato 052-210 de Amazonas no se ha finalizado.	El Ministerio del Interior no ha podido cerrar las consultas previas en 9 localidades de Amazonas	-Solicitar un informe al Interventor del estado del plan de inversiones. -Requerir al Concesionario que solicite al Minterior realizar las convocatorias a las comunidades para el cierre de las consultas pendientes. -Adelantar la finalización parcial del plan de inversiones.	98-1. Solicitar informe a Interventor sobre el estado del plan de inversiones, indicando las localidades que hacen falta y las causas que impiden su cierre -Oficio al Concesionario indicando que solicite a Ministerio las convocatorias para protocolizar las consultas pendientes. -Suscribir cierre parcial del plan de inversiones con aquellas que se hayan ejecutado y no tengan pendientes	Informe oficio acta	3	2015/07/24	2016/03/31	36	Dirección de Energía-Auditoría Regular 2014. Hallazgo Administrativo.
H- 98 El plan de inversiones del Contrato 052-210 de Amazonas no se ha finalizado.	El concesionario no ha instalado una planta diésel en la localidad de Pacoa por presunto orden público	Se solicitará al Interventor un reporte que confirme el orden público señalado, certificado por las entidades competentes. Se requerirá al Concesionario para que adelante las gestiones con las entidades competentes para que logre la instalación de la planta.	98-2. Solicitar al Interventor un reporte que confirme el orden público en esta localidad, certificado por las entidades competentes. - Requerir al Concesionario para que adelante gestiones con las entidades competentes para que se supere el orden público y le brinden la colaboración para que pueda realizar la instalación de la planta en esta localidad.	Oficio	2	2015/07/24	2016/03/31	36	Dirección de Energía-Auditoría Regular 2014. Hallazgo Administrativo.
H-99 La planta diésel a instalar en la localidad de PACOA está almacenada hace más de 3 años en las bodegas del contratista.	Por problemas de orden publico se ha postergado la instalación de la planta diésel en la localidad de Pacoa.	Se solicitará al Interventor un reporte que confirme el orden público señalado, certificado por las entidades competentes. Se requerirá al Concesionario para que adelante las gestiones con las entidades competentes para que logre la instalación de la planta.	99. Solicitar al Interventor un reporte que confirme el orden público en esta localidad, certificado por las entidades competentes. -Requerir al Concesionario para que adelante gestiones con las entidades competentes para que se supere el orden público y le brinden la colaboración para que pueda realizar la instalación de la planta en esta localidad.	Oficio	2	2015/07/24	2016/03/31	36	Dirección de Energía-Auditoría Regular 2014. Hallazgo Administrativo.
H-100 Combustible inicial Tanque Fuel Oil.	Debilidad en la gestión por parte del Ministerio de Minas y Energía al no hacer efectivo el cobro al contratista a pesar de existir un acuerdo en la cantidad de combustible adeudada por ENAM	Se solicitará al Inteventor que efectúe los recálculos de los costos CU descontando los costos de ese combustible no pagado por ENAM . Con base en los costos CU recalculados, se efectuarán las reliquidaciones y ajustes de las cuentas de subsidios presentadas por ENAM	100. Oficio a Interventor solicitando los recálculos de los costos CU descontando los costos del combustible no pagado por ENAM.'100- Oficio a Interventor solicitando los recálculos de los costos CU descontando los costos del combustible no pagado por ENAM. -Reliquidar y ajustar las cuentas de subsidios presentadas por ENAM, con los CU recalculados.	Solicitud Validación	2	2015/07/24	2016/03/31	36	Dirección de Energía-Auditoría Regular 2014. Hallazgo Administrativo.



12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	IDES / CANTIDADES UNIDAD DE	FECHAS DE INICIO / FECHA DE INICIO	FECHAS DE TERMINACIÓN / FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES
H-104 Instalación plantas de fuentes no convencionales de energía	De acuerdo a contrato 052 de 2.010, falta instalar 4, en las localidades de Loma Linda, Santa Teresita, Vergel y Yaguas teniendo en cuenta el termino contractual establecido, que se cumple al 5to año, es decir el 30 de julio de 2015	Se solicitará al Interventor informe acerca de la instalación de fuentes no convencionales de energía a cargo del Concesionario, indicando las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones correspondientes. Se solicitará al Concesionario la instalación de las fuentes no convencionales de energía, exigidas en el contrato de concesión.	104. Solicitar informe detallado al Interventor sobre la instalación de fuentes no convencionales de energía a cargo del Concesionario, donde indique las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones correspondientes. - Requerir al Concesionario la instalación de las fuentes no convencionales de energía exigidas en el contrato de concesión.	Solicitud informe	2	2015/08/01	2015/12/31	22	Dirección de Energía-Auditoría Regular 2014. Hallazgo Administrativo.
H-105 Impacto Ambiental Acumulativo de Lodos en Tanque Fuel Oil	ENAM está incumplimiento las obligaciones ambientales al no estar ejecutando el Plan de Mantenimiento Preventivo y el Plan de Manejo Ambiental	Se solicitará al Interventor informe acerca del cumplimiento de las obligaciones ambientales relacionadas a cargo del Concesionario, indicando las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones correspondientes. Se solicitará al Concesionario el retiro de los lodos, y que haga el ajuste en el PMA si se hace necesario.	105. Solicitar informe al Interventor sobre el cumplimiento de las obligaciones ambientales donde indique las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones. Requerir al Concesionario respecto al retiro de los lodos y si se hace necesario, a los ajustes del PMA, los cuales deberá presentar ante la autoridad ambiental.	Oficio Informe	2	2015/07/24	2015/12/31	23	Dirección de Energía-Auditoría Regular 2014. Hallazgo Administrativo.
H-106 Permiso de vertimiento de aguas residuales industriales, domesticas, emisiones atmosféricas y Concesión de aguas	La empresa ENAM no cuenta con permisos de vertimiento de aguas residuales industriales, domesticas, emisiones atmosféricas y Concesión de aguas.	Se solicitará la intervención del Ministerio de Ambiente y/o ANLA para que se resuelva lo de la renovación de los permisos solicitados por el Concesionario ante la autoridad regional.	106. Solicitar al Ministerio de Ambiente y/o ANLA la intervención para que se resuelva lo de la renovación de los permisos solicitados por el Concesionario ante la autoridad regional.	Oficio	1	2015/07/24	2015/12/31	23	Dirección de Energía-Auditoría Regular 2014. Hallazgo Administrativo.
H-107 Eventos Ambientales Planta Generación Leticia	Deficiencia de seguimiento y control dado que el operador el planta no está implementando los procedimientos del Plan de Manejo Ambiental.	Se solicitará al Interventor informe acerca del cumplimiento de las obligaciones ambientales relacionadas a cargo del Concesionario, indicando las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones correspondientes.	107. Solicitar informe detallado al Interventor sobre el cumplimiento de las obligaciones ambientales relacionadas a cargo del Concesionario, donde indique las situaciones de incumplimiento y la tasación de las multas y sanciones correspondientes. Requerir al Concesionario respecto al cumplimiento de los procedimientos establecidos en el PMA.	Oficio Informe	2	2015/07/24	2015/12/31	23	Dirección de Energía-Auditoría Regular 2014. Hallazgo Administrativo.
H-118- Seguimiento al formato de reporte información Empresas Comercializadores	Falta seguimiento y monitoreo del MME en la verificación de la información reportada por las comercializadoras de energía eléctrica	Verificar en los formatos las revisiones de los requisitos de la información reportada	118-2 Actualizar, revisar y ajustar las formulas utilizadas en el sistema de verificación de requisitos para otorgamiento del beneficio FOES	Formato actualizado	1	2015/12/11	2016/10/30	46	DEE-Actuacion Especial Foes-2015- Hallazgo Administrativo
H-119 Giro de recursos sin requisitos para las Zonas de Difícil Gestión FOES	No se aplico aplico Correctamente los Criterios Establecidos en la Ley 1450 de 2011. artículo 2 y Decreto 111 de 2012 artículo 1.	Verificar en los formatos las revisiones de las condiciones de la información reportada	119-2 Actualizar, revisar y ajustar las formulas utilizadas en el sistema de verificación de requisitos para otorgamiento del beneficio FOES	Formato actualizado	1	2015/12/11	2016/10/30	46	DEE-Actuacion Especial Foes-2015- Hallazgo Administrativo Disciplinario

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ÍDEAS / CANTIDADES UNIDAD DE	FECHAS / FECHA DE INI	FECHAS / FECHA DE TERMINA	FECHAS / PLAZO EN SEMA	OBSERVACIONES
H-120 Seguimiento utilización recursos FOES	No se tiene estructurado un procedimiento que permita realizar seguimiento a la utilización del subsidio por parte de los comercializadores, lo cual no permite confirmar que el mismo se haya asignado y distribuido a los respectivos beneficiarios	Solicitar copias de la facturación al usuario para verificar la aplicación del beneficio FOES	120-2 Solicitar aleatoriamente a tres comercializadores en el primer y segundo trimestre de cada año copia de la facturas expedidas al usuario para verificar la aplicación del beneficio en las Áreas Especiales, encaso de encontrar que no se esta cumpliendo se solicitará la justificaciones y ajustes.	Oficio o correo de solicitud e informe de la revisión	6	2015/12/11	2016/11/30	51	DEE-Actuacion Especial Foes-2015- Hallazgo Administrativo
H- 129-1 Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados.	La evaluación de los proyectos presentados para aprobación de los comités son viabilizados por el MME en virtud de la valoración dada por el OR, los giros que realizan las Fiduciarias constituidas por OR para la ejecución de recursos no guardan relación con avance real de obras de cada proyecto, y se detectaron debilidades en la supervisión por parte del MME.	Suscripción del Acta de Terminación y Balance Financiero del Contrato PRONE GSC 226 2012	H 129-1Realizar reuniones con el operador de red	Listas de asistentes	5	2016/07/25	2017/06/30	45	Auditoria Fiscal 2015- Hallazgo con incidencia fiscal- Dirección de Energía
H129-2Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados.	La evaluación de los proyectos presentados para aprobación de los comités son viabilizados por el MME en virtud de la valoración dada por el OR, los giros que realizan las Fiduciarias constituidas por OR para la ejecución de recursos no guardan relación con avance real de obras de cada proyecto, y se detectaron debilidades en la supervisión por parte del MME.	Suscripción del Acta de Terminación y Balance Financiero del Contrato PRONE GSC 226 2012	H 129-2Elaboración del Acta de Terminación y Balance Financiero	Acta de Terminación y Balance Financiero	1	2016/07/25	2017/06/30	45	Auditoria Fiscal 2015- Hallazgo con incidencia fiscal- Dirección de Energía
H 130-1 Relación causal directa, entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados.	La evaluación de los proyectos presentados para aprobación de los comités son viabilizados por el MME en virtud de la valoración dada por el OR, los giros que realizan las Fiduciarias constituidas por OR para la ejecución de recursos no guardan relación con avance real de obras de cada proyecto, y se detectaron debilidades en la supervisión por parte del MME.	Suscripción del Acta de Terminación y Balance Financiero del Contrato PRONE GSA 157 2012	H 130-1 Realizar reuniones con el operador de red	Listas de asistentes	5	2016/07/25	2017/06/30	45	Auditoria Fiscal 2015- Hallazgo con incidencia fiscal- Dirección de Energía

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	IDES / CANTIDADES UNIDAD DE	FECHAS DE INICIO / FECHA DE INICIO	FECHAS DE TERMINACIÓN / FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES
H 130-2 Relación causal directa, entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados.	La evaluación de los proyectos presentados para aprobación de los comités son viabilizados por el MME en virtud de la valoración dada por el OR, los giros que realizan las Fiduciarias constituidas por OR para la ejecución de recursos no guardan relación con avance real de obras de cada proyecto, y se detectaron debilidades en la supervisión por parte del MME.	Suscripción del Acta de Terminación y Balance Financiero del Contrato PRONE GSA 157 2012	H 130-2 Elaboración del Acta de Terminación y Balance Financiero	Acta de Terminación y Balance Financiero	1	2016/07/25	2017/06/30	45	Auditoría Fiscal 2015- Hallazgo con incidencia fiscal- Dirección de Energía
H 131-1 Relación causal directa, entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados.	La evaluación de los proyectos presentados para aprobación de los comités son viabilizados por el MME en virtud de la valoración dada por el OR, los giros que realizan las Fiduciarias constituidas por OR para la ejecución de recursos no guardan relación con avance real de obras de cada proyecto, y se detectaron debilidades en la supervisión por parte del MME.	Suscripción del Acta de Liquidación del Convenio PRONE No. 009 - ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. (GSA-106-2011)	H 131-1 Realizar reuniones con el operador de red	Listas de asistentes	5	2016/07/25	2017/06/30	45	Auditoría Fiscal 2015- Hallazgo con incidencia fiscal- Dirección de Energía
H 140 Debilidad en la contribución y participación sectorial coordinada en el proceso de formulación de políticas ambientales y normatividad sobre PASIVOS AMBIENTALES relacionadas con la actividad minera.	El Sector minero debe contribuir de manera coordinada a resolver la necesidad del país de avanzar en una gestión sobre PASIVOS AMBIENTALES ocasionados por las diferentes actividades industriales toda vez que el país no cuenta aún con una política ambiental marco y un desarrollo normativo sobre la temática.	Desarrollar espacios de Gestión de información y conocimiento sobre PAM, dirigidos a las entidades GUBERNAMENTALES RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES, con la información sectorial disponible, en el marco de las funciones del Minminas.	H 140 Realizar talleres dirigidos a: DNP, MADS, ANLA, CAR, Minhacienda, Minsalud, Mininterior, Minagricultura, Gobernación de Antioquia y suministrar a estas entidades información técnica sectorial sobre: Aproximación definición conceptual PAM; Metodologías de diagnóstico, priorización por riesgo y estrategias de intervención de áreas afectadas por minería; diagnósticos regionales.	Talleres de Gestión de información y conocimiento sobre avances sectoriales en la temática Pasivos Ambientales Mineros.	2	2016/11/01	2017/06/30	34	Actuación Especial Pasivos Ambientales Mineros- Vigencia 2016.
H-141 Debilidad en la contribución y participación sectorial coordinada en el proceso de formulación de políticas ambientales y normatividad sobre PASIVOS AMBIENTALES relacionadas con la actividad minera.	El Sector minero debe contribuir de manera coordinada a resolver la necesidad del país de avanzar en una gestión sobre PASIVOS AMBIENTALES ocasionados por las diferentes actividades industriales toda vez que el país no cuenta aún con una política ambiental marco y un desarrollo normativo sobre la temática.	Coordinar con MADS a través del Comité de la Agenda Ambiental Interministerial, la implementación del PLAN SECTORIAL SOBRE PAM- PPAM, promover su actualización y armonizar su alcance de conformidad con La Política de Pasivos Ambientales, la normativa relacionada y con los avances sectoriales en la temática de PAM.	H 141 Actualizar el documento programático del PPAM para 2016-2017, con participación y aportes del MADS. Gestionar la inclusión del PPAM como prioridad en el Plan de Acción de la AGENDA MINERO AMBIENTAL 2016-2017.	Documento programático del PPAM 2016-2017 e informe sectorial de avances sobre la temática de PAM.	1	2016/09/01	2017/06/30	43	Actuación Especial Pasivos Ambientales Mineros- Vigencia 2016.

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	IDES / CANTIDADES UNIDAD DE	FECHAS DE INICIO / FECHA DE INICIO	FECHAS DE TERMINA / FECHA DE TERMINA	PLAZO EN SEMA / PLAZO EN SEMA	OBSERVACIONES
H 142 Sistemas de información disponibles para la toma de decisiones sectoriales relacionada con la temática de PAM	La CGR no evidencia en los sistemas de información del sector minero energético disponibilidad de información relacionada con la temática de PAM que sirva como base para la toma de decisiones efectivas frente a la problemática, acorde con las funciones propias del Minminas.	Gestionar el acceso a la información relacionada con la temática de PAM contenida en el Sistema de Información GEOPORTAL para los tomadores de decisión del Sector Minero.	H -142 Gestionar el acceso a la información disponible: base de datos georreferenciada sobre áreas afectadas por minería; mapas de valoración de riesgo de áreas afectadas por minería, actualmente contenida en el Sistema de Información minero energético GEOPORTAL para los tomadores de decisión del Sector Minero: áreas misionales y entidades adscritas a Minminas	Tomadores de decisión sectoriales con acceso a la información relacionada con PAM, disponible en el GEOPORTAL	5	2016/11/01	2017/03/30	21	Actuación Especial Pasivos Ambientales Mineros- Vigencia 2016.
H 143 Gestión integral del sector minero respecto a la prevención, control, intervención y restauración de los daños ambientales asociados a los proyectos mineros de cualquier magnitud, activos o inactivos, con o sin responsable visible.	La CGR no evidencia impacto en los resultados de las acciones sectoriales sobre la temática de PAM y su ciclo de identificación, conocimiento, valoración de riesgo e intervención.	Elaborar una CAJA DE HERRAMIENTAS que facilite el acceso, apropiación y uso por parte de múltiples actores de las diferentes metodologías elaboradas por Minminas relacionadas con la temática de PAM.	H 143 Elaborar una CAJA DE HERRAMIENTAS sobre las metodologías elaboradas por Minminas para el diagnóstico de las afectaciones en territorio ocasionadas por la actividad minera, su valoración de riesgo y estrategias de intervención, para que los actores relacionados con la temática de PAM puedan generar información que alimente los sistemas de información del sector minero energético	Caja de herramientas	1	2016/11/01	2017/11/30	56	Actuación Especial Pasivos Ambientales Mineros- Vigencia 2016.
H 144 Gestión integral del sector minero respecto a la prevención, control, intervención y restauración de los daños ambientales asociados a los proyectos mineros de cualquier magnitud, activos o inactivos, con o sin responsable visible.	Deficiencias en las capacidades institucionales sectoriales para avanzar en el desarrollo sostenible de la actividad minera.	Formulación y puesta en marcha del PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO- PasGIRHME (2016-2030) para mejorar la planificación sectorial, su competitividad y productividad	H -144 Adelantar el proceso participativo de formulación del PasGIRHME (2016- 2030), que integre y oriente las acciones estratégicas de los subsectores minero, hidrocarburífero y energético para mejorar la planificación sectorial en relación con la demanda, aprovechamiento, calidad, información de oferta natural y el fomento de las buenas prácticas para el uso eficiente del recurso agua	Documento programático del PasGIRHME	1	2016/11/01	2017/06/30	34	Actuación Especial Pasivos Ambientales Mineros- Vigencia 2016.
H 146 Seguimiento y supervisión de los proyectos	Falta de recursos (humano, financiero, técnico y tecnológico)	Documento de evaluación de necesidades de recursos para adelantar las funciones de seguimiento de la Dirección en la ejecución de los contratos PRONE. Revisar el plan de visitas de supervisión de la vigencia 2017 a los proyectos PRONE identificando las necesidades presupuestales.	H 146 Documento de necesidades de personal. Plan de visita	Documento	1	17/04/2017	31/12/2017	37	Dirección de Energía. Auditoría de Desempeño Recursos PRONE y FAER- Febrero 2017
H 147 Socialización de proyectos	Falta acompañamiento a los proyectos de Normalización de redes.	Documento de protocolo para realización de socialización, incluyendo la recomendación del equipo humano requerido para esta actividad.	H 147 Documento de protocolo para la socialización.	Documento de Protocolo	1	17/04/2017	31/12/2017	37	Auditoría de Desempeño Recursos PRONE y FAER- Febrero 2017
H 148 Términos para la convocatoria del PRONE	Falta de Planeación, coordinación y estandarización de los procedimientos y los términos para la aprobación de los proyectos	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la realización de las convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos.	H 148 Instructivo con procedimiento.	Instructivo	1	17/04/2017	31/12/2017	37	Auditoría de Desempeño Recursos PRONE y FAER- Febrero 2017

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	DES / CANTIDADES UNIDAD DE	FECHAS DE INICIO / FECHA DE TERMINA	FECHAS DE INICIO / FECHA DE TERMINA	FECHAS DE INICIO / PLAZO EN SEMA	OBSERVACIONES
H 149 Términos para la aprobación de proyectos	Falta de Planeación, coordinación y estandarización de los procedimientos y los términos para suscribir los contratos	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la realización de las convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos.	H 149 Instructivo con procedimiento.	Instructivo	1	17/04/2017	31/12/2017	37	Auditoria de Desempeño Recursos PRONE y FAER-Febrero 2017
H 150 Términos para el giro de recursos	Falta de seguimiento y control en la ejecución de los proyectos.	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la realización de las convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos.	H 150 Instructivo con procedimiento.	Instructivo	1	17/04/2017	31/12/2017	37	Auditoria de Desempeño Recursos PRONE y FAER-Febrero 2017
H-151 En la revisión de los contratos suscritos durante la vigencia 2016, por el Ministerio de Minas y Energía, se encontró que no se está cumpliendo con la publicación en el Secop de los documentos contractuales de acuerdo con los términos establecidos en la norma, como es dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición	Falta de publicación en el Secop dentro del término legal establecido	Se procedió a realizar la publicación inmediata de los documentos señalados por la Contraloría en su informe como no publicados, es decir, del Otrosí No.2 al Contrato GGC No. 213 de 2016 y su correspondiente Registro Presupuestal	H-151 Publicación los documentos faltantes en el Secop, subsanado su falta de publicación	Publicación	1	1/08/2017	31/12/2017	1	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF
H-152 En la revisión de los contratos suscritos durante la vigencia 2016, por el Ministerio de Minas y Energía, se encontró que no se está cumpliendo con la publicación en el Secop de los documentos contractuales de acuerdo con los términos establecidos en la norma, como es dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición	Falta de publicación en el Secop dentro del término legal establecido	En memorandos de comunicación de designación de supervisión se reiterará a cada uno de los supervisores, deber de remitir oportunamente los documentos contractuales	H- 152 Revisar y modificar el contenido del Memorando que comunica la Supervisión	Elaboración de documento	1	15/08/2017	15/08/2017	1	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF
H-153 En la revisión de los contratos suscritos durante la vigencia 2016, por el Ministerio de Minas y Energía, se encontró que no se está cumpliendo con la publicación en el Secop de los documentos contractuales de acuerdo con los términos establecidos en la norma, como es dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición	Falta de publicación en el Secop dentro del término legal establecido	Como medida de control, se solicitó a los funcionarios y contratistas responsables de los trámites de los procesos contractuales, no recibir documentos a la mano con el objetivo de hacer trazabilidad de la fecha en la que es allegado el documento al Grupo de Gestión Contractual para su publicación.	H-153 Remitir memorando a servidores y contratistas del Grupo de Gestión Contractual solicitando no recibir documentación a la mano	Elaboración de documento	1	15/08/2017	15/08/2017	1	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF
H- 154 En la revisión de los contratos suscritos durante la vigencia 2016, por el Ministerio de Minas y Energía, se encontró que no se está cumpliendo con la publicación en el Secop de los documentos contractuales de acuerdo con los términos establecidos en la norma, como es dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición	Falta de publicación en el Secop dentro del término legal establecido	Se solicitara a responsables de recepción, archivo y publicación de la documentación relativa a los procesos contractuales e que realizaran reportes respecto de dichas gestiones los días miércoles y viernes de cada semana con el fin de identificar oportunamente los documentos que deban ser publicados.	H- 154 Hacer seguimiento semanal a la publicaciones en Secop	Elaboración de Informes	6	31/07/2017	31/12/2017	6	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF
H-155 El informe elaborado por el supervisor no contiene la información necesaria y requerida que soporte el desarrollo, seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones del Contratista, sino que se limita la función de supervisión al diligenciamiento de un formato en una hoja.	El procedimiento implementado por el Ministerio para realizar la función y supervisión no se encuentra ajustado a las facultades y deberes que deben cumplir los supervisores como lo establecen las normas legales Ley 1174 de 2011 art 83 y 84	Revisar y ajustar el formato de supervisión con el fin de asegurar que éstos contengan la información que se considere pertinente para hacer el correcto seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico a la ejecución del contrato de acuerdo con la Ley 1174 de 2011 art. 83 y 84	H-155 Modificar el contenido del Formato de Supervisión	Modificación de Formato	1	31/08/2017	31/08/2017	4	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	IDES / CANTIDADES UNIDAD DE	FECHAS DE INICIO / FECHA DE INICIO	FECHAS DE TERMINACIÓN / FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES
H- 156 El informe elaborado por el supervisor no contiene la información necesaria y requerida que soporte el desarrollo, seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones del Contratista, sino que se limita la función de supervisión al diligenciamiento de un formato en una hoja.	El procedimiento implementado por el Ministerio para realizar la función y supervisión no se encuentra ajustado a las facultades y deberes que deben cumplir los supervisores como lo establecen las normas legales Ley 1174 de 2011 art 83 y 84	Modificar contenido del memorando que comunica designación como supervisor, y aclarar que el informe de supervisión debe describir detalladamente la forma en la que el contratista cumplió durante el periodo a pagar, con cada una de las obligaciones específicas del contrato aportando las evidencias	H-156 Modificar el contenido del Formato de Supervisión	Modificación de Formato	1	31/08/2017	31/08/2017	4	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF
H-157 El informe elaborado por el supervisor no contiene la información necesaria y requerida que soporte el desarrollo, seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones del Contratista, sino que se limita la función de supervisión al diligenciamiento de un formato en una hoja.	El procedimiento implementado por el Ministerio para realizar la función y supervisión no se encuentra ajustado a las facultades y deberes que deben cumplir los supervisores como lo establecen las normas legales Ley 1174 de 2011 art 83 y 84	Realizar una capacitación a los supervisores sobre el seguimiento a la ejecución contractual, el cual incluirá entre otros aspectos la socialización de los formatos de supervisión y su debido diligenciamiento para garantizar que se hace un efectivo seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico al cumplimiento del contrato por parte del contratista	H-157 Realizar Capacitación	Capacitación	1	1/08/2017	31/08/2017	4	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF
H-158 Se evidenció que en los contratos CAO-006, CAO-009, GGC-215, GGC341, GGC-162, GGC-245, GGC-355 los documentos por carpeta superan los 200 folios (máximo un 5% más sin que afecte la integridad de la Unidad documental)	Falta de seguimiento y control a cargo de la SAF y el GGC porque no se está dando aplicación a lo correspondiente en el manual respectivo	Solicitar al responsable la revisión y reorganización de las unidades documentales de acuerdo con el Manual de Organización Documental de Archivos en el MME	H- 158 Revisar y reorganizar las unidades documentales	Reorganización de unidades documentales	1	1/08/2017	31/12/2017	20	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF
H- 159 Se evidenció que en los contratos CAO-006, CAO-009, GGC-215, GGC341, GGC-162, GGC-245, GGC-355 los documentos por carpeta superan los 200 folios	Falta de seguimiento y control a cargo de la SAF y el GGC porque no se está dando aplicación a lo correspondiente en el manual respectivo	Verificar que la unidad documental cuenta con la cantidad de folios lo dispuesto en el Manual de Organización Documental de Archivos en el MME antes de rotular.	H- 159 Verificar las unidades documentales de forma aleatoria para hacer seguimiento	Verificación aleatoria de 5 unidades documentales al mes para identificar falencias	6	31/07/2017	31/12/2017	24	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF
H- 160 Revelación Cuentas Significativas RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES Deben revelarse en notas a los estados contables las situaciones que permitan conocer varios aspectos. Informe Vig 2016	Limitación en las explicaciones, hecho que limita el análisis y conocimiento por parte de los usuarios de la información.	Revelar en las notas anuales de los Estados Financieros la información requerida.	H-160 - Elaboración de las notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2017 en las cuales se encuentre la información solicitada.	Notas a los estados financieros	1	1/06/2017	31/12/2017	28	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF
H- 161 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO. Deben revelarse en las notas a los estados contables, situaciones del periodo contable que permitan conocer la siguiente información: ( Informe Vig 2016)	Limitación en las explicaciones, hecho que limita el análisis y conocimiento por parte de los usuarios de la información.	Revelar en las notas anuales de los Estados Financieros la información requerida.	H-161 Elaboración de las notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2017 en las cuales se encuentre la información solicitada.	Notas a los estados financieros	1	1/06/2017	31/12/2017	28	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF
H-162 OTROS ACTIVOS la cuenta de Otros Activos adolece, de notas que revelen de que se tratan más de 2 billones de pesos, donde se pueda identificar claramente a que corresponden dichos activos.	Falta de control y seguimiento al Plan General de Contabilidad Pública así como el manual de procedimientos establecido por la Contaduría General de la Nación.	Revelar en las notas anuales a los Estados Financieros los totales entregados por convenio y por fondo.	H- 162 Elaboración de las notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2017 en las cuales se encuentre la información solicitada por fondo.	Notas a los estados financieros	1	1/06/2017	31/12/2017	28	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	DES / CANTIDADES UNIDAD DE	TIVIDADES / FECHA DE INI	VIDADES / FECHA DE TERMINA	VIDADES / PLAZO EN SEMA	OBSERVACIONES
H- 163 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS. Los estados financieros correspondientes a la vigencia 2016, no se presentaron de manera comparativa, tal como se pudo establecer en la cuenta rendida al SIRECI	Falta de controles para que la información sea presentada adecuadamente de tal manera que los usuarios, puedan evaluar dichos estados de forma adecuada.	Elaborar y presentar trimestralmente estados financieros comparativos .	H- 163 Elaboración de los estados financieros comparativos	Estados Financieros comparativos	1	1/06/2017	30/09/2017	16	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF
H- 164 OPERACIONES RECIPROCAS El Ministerio a 31 de diciembre de 2016, presenta un numero significativo de partidas pendientes de conciliar segun reporte de la Contaduria General de la Nación por concepto de operaciones reciprocas, originadas en reportes y registros contables reportados a la Contaduria Gral.	Inconsistencias en el Balance General de la Nación	Analizar y efectuar la conciliación de operaciones reciprocas con las demas entidades	H- 164 Efectuar la conciliación de operaciones reciprocas con las demas entidades	Conciliación operaciones reciprocas	1	1/06/2017	31/12/2017	28	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF
H- 165 CUENTA DE AHORROS SUBSIDIOS DEL SECTOR ELECTRICO El saldo de los depositos en instituciones financieras en cuentas de ahorro se encuentra sobreestimado en la suma de \$ 1,904,7 millones, debido a que se realizó un traslado en tesorería con fecha 29 de diciembre de 2016, el cual figura como egreso en tesorería, pero no se encuentra registrado en la cuenta 1424-02 .	Falta de procedimientos adecuados que permitan verificar que los registros originados en la oficina de tesorería generen el respectivo registro contable, ocasionado información no fidedigna en los estados financieros de la entidad	Efectuar los traslados oportunos con el fin de que se efectúen los registros a la par con el Banco de la República	H- 165 Efectuar los traslados de fondos con antelación a las fechas de cierre para que su registro quede dentro de los cierres del SIF	Traslado oportuno	1	1/06/2017	31/12/2017	28	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF
H- 166 INVERSIONES PATRIMONIALES La cuenta 1208-32 - Inversiones en sociedades de Economía Mixta, se encuentra subestimada en cuantía de \$ 15,007 millones, teniendo en cuenta que la participación del Ministerio de Minas y Energía en la Electricidad del Caquetá S.A., difiere del valor presentado en los Estados Financieros del Ministerio	Falta de control ante las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio, para que reporten la información al Ministerio	1- Envío de una comunicación a la Electricidad del Caquetá, por parte del Secretario General del Ministerio, solicitando el envío oportuno de la información e informando las consecuencias que trae el no envío de la información	H- 166 - envío comunicación 2- establecer como fecha límite de envío trimestral de la información patrimonial de esta entidad, el día 15 de cada mes	1- Envío comunicación 2- Cronograma de envío de la información	1	1/06/2017	31/12/2017	28	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF
H- 167 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION A diciembre 31 de 2016, existían saldos en entidades fiduciarias correspondientes a recursos entregados en administración de terceros que deben ser ejecutados en los diferentes contratos correspondientes a los fondos PRONE, FAER FAZNI y otros.	Falta de control en la aplicación del régimen de Contabilidad Pública, lo cual incide en la presentación de estados financieros generando registros y causaciones inadecuadas.	Se enviara comunicación a la Dirección de Energía para que remita un oficio al operador de red para que los pagos se realicen de manera oportuna siempre y cuando se cumplan con los requisitos contractuales	H- 167 Oficio de solicitud	Oficio de solicitud	1	1/06/2017	30/08/2017	4	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF
H- 168 PROCEDIMIENTO TECNICO PARA LAS CUENTAS DE DIFÍCIL RECAUDO El manual de políticas contables, establecido por el Ministerio de Minas y Energía, no cumple con lo normado en el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP).	Falta de control en el cumplimiento del PGCP, lo que no permite presentar el valor de los deudores adecuadamente	Establecer una política que contenga el procedimiento para la determinación de la provisión para cuentas de difícil recaudo	H- 168 Elaboración del procedimiento de provisión para cuentas incobrables	Procedimiento provisión cuentas incobrables	1	1/06/2017	31/12/2017	28	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016.SAF

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	IDES / CANTIDADES UNIDAD DE	FECHAS / FECHA DE INI	FECHAS / FECHA DE TERMINA	PLAZOS / PLAZO EN SEMA	OBSERVACIONES
H- 169 Lineamientos por parte de las Entidades adscritas al Ministerio de Minas y Energía en FSSRI - ZIN.	Situación deficiente en implementación de lineamientos por parte de adscritas que fungen para realizar el seguimiento, control y monitoreo al MME en el proceso de validación de los subsidios de FSSRI en ZIN.	Reuniones con el IPSE y CNM con el fin de establecer un procedimiento para el cruce de información con el MME	H- 169 Reuniones	Actas de Reunión	4	1/08/2017	31/08/2018	52	Informe Final Auditoría Fiscal Vigencia 2016. Dirección de Energía Eléctrica
H- 170 Entrega doble de subsidios	En verificación realizada por el equipo auditor se observa entrega de doble subsidios en los dos sistemas SIN y ZNI en los mismos periodos de las veredas las localidades Campo Hermoso, Los Pozos, Las Delicias, San Juan De Lozada, La Cristalina, Puerto Lozada- Minas Blancas.	Elaboración de Circular a los Prestadores del Servicio de Energía (SIN y ZNI) por medio de la cual deban remitir al MME A TIEMPO información acerca de las interconexiones realizadas	H- 170 Elaboración Circular	Difusión Circular	1	1/08/2017	30/09/2017	8	Informe Final Auditoría Fiscal Vigencia 2016. Dirección de Energía Eléctrica
H- 171 Inconsistencia en la liquidación de subsidios ZNI.	Al verificar la información de los Municipios del Fuerte prestado por la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios Vigía Del Fuerte - EMPUVIF, se observan inconsistencias en el proceso de liquidación	Reunion con el IPSE y CNM con el fin de establecer un procedimiento para el cruce de información con el MME (Mismas hallazgo 169)	H- 171 Reuniones	Actas de Reunión	4	1/08/2017	1/08/2018	52	Informe Final Auditoría Fiscal Vigencia 2016. Dirección de Energía Eléctrica
H- 172 Validación de la información no se realiza de acuerdo al procedimiento para la administración de los recursos del FSSRI- ZNI.	Falta de emisión de una metodología de acuerdo a la normatividad vigente por una parte, donde se establezcan controles a los costos reales y se tenga un criterio base para realizar una comparación y por otra parte la falta de validación de información con el SUI.	Establecer un procedimiento para la validación de la información de los contratos especiales	H- 172 Elaboración, aprobación, presentación e implementación	Procedimiento	1	1/08/2017	1/08/2018	52	Informe Final Auditoría Fiscal Vigencia 2016. Dirección de Energía Eléctrica
H- 173 Incumplimiento en la implementación de un Sistema para la liquidación de los recursos del FSSRI - SIN y ZNI.	La omisión de la implementación de un sistema que permita realizar controles de la información, automatiza las liquidaciones de subsidios ZIN, genera falta de confiabilidad en la información validada y dificulta el seguimiento y control de las liquidaciones.	Implementación del sistema SISEG (actualmente en desarrollo)	H- 173 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	1/08/2017	1/08/2018	52	Informe Final Auditoría Fiscal Vigencia 2016. Dirección de Energía Eléctrica



12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	IDES / CANTIDADES UNIDAD DE	FECHAS DE INICIO / FECHA DE INICIO	FECHAS DE TERMINACIÓN / FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES
H- 174 Falta de seguimiento y verificación de recursos del FSSRI -SIN y ZIN.	En el proceso de verificación de las validaciones a las liquidaciones de subsidios, se estableció que no se está realizando las visitas para el seguimiento y verificación de subsidios a las ESP, esta actividad no se lleva a cabo por falta de presupuesto, de acuerdo a lo informado por el Ministerio de Minas y Energía.	Mediante la implementación del SISEG, se tendrá un control más eficiente y contendrá un módulo específico (actualmente en desarrollo)	H- 174 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	1/08/2017	1/08/2018	52	Informe Final Auditoría Fiscal Vigencia 2016. Dirección de Energía Eléctrica
H- 175 Sistema Único de Información SUI - Convenio Inter administrativo No. 264 DE 2006.	La inobservancia del uso de otra fuente de validación que permite realizar controles de la información por parte de Minminas, genera falta de confiabilidad en las liquidaciones validadas por la entidad, limitan el control y seguimiento de liquidaciones.	La implementación del SISEG tiene como finalidad el uso de la base de datos del SUI como único Sistema de Reporte e Información (actualmente en desarrollo)	H- 175 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	1/08/2017	1/08/2018	52	Informe Final Auditoría Fiscal Vigencia 2016. Dirección de Energía Eléctrica
H- 176 Actividades no acorde con los procedimientos.	Lo anterior, evidencia deficiencias en la implementación de los procedimientos estandarizados que conlleven a un registro y control efectivo de los giros realizados y recibidos por las Empresas de Servicios Públicos, así como cruces de información de las consignaciones, intereses y superávit o déficit acumulados, a fin de establecer una vigilancia eficiente de estos recursos.	C	H- 176 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	1/08/2017	1/08/2018	52	Informe Final Auditoría Fiscal Vigencia 2016. Dirección de Energía Eléctrica
H- 177 Saldos por Girar empresa VATIA.	Deficiencias en el establecimiento de mecanismos de seguimiento y control que permitan al Ministerio de Minas y Energía detectar errores en la liquidación, generando inconsistencia que pueden derivar en menores valores girados por las ESP a los incumbentes o al Fondo de Solidaridad y Redistribución y por ende el riesgo de la pérdida de los recursos que deben ingresar a estos fondos.	Implementación del sistema SISEG (actualmente en desarrollo)	H- 177 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	1/08/2017	1/08/2018	52	Informe Final Auditoría Fiscal Vigencia 2016. Dirección de Energía Eléctrica

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ÍTEMES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHAS DE INICIO / FECHA DE INICIO	FECHAS DE TÉRMINO / FECHA DE TÉRMINO	PLAZO / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES
H- 178 Oportunidades en los Giros de las empresas superavitarias.	Debilidades en la implementación de procedimientos adecuados que conlleven a generar una actividad más eficiente y coordinada con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios encargada de ejercer inspección, vigilancia y control a las entidades y empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios.	Implementación del sistema SISEG (actualmente en desarrollo)	H- 178 Implementación y entrada en operación	Sistema SISEG	1	1/08/2017	1/08/2018	52	Informe Final Auditoría Fiscal Vigencia 2016. Dirección de Energía Eléctrica
H- 179 Cumplimiento Metas	Se evidencia que en los indicadores no se realiza los ajustes correspondientes en cuanto al valor, a informes periódicos, usuarios a atender, contratos, estudios a realizar, conexiones de servicios públicos. Indicadores que responden a la misión de la entidad y que han sido planeados para ser desarrollados durante el año.	*Enviar oficio a la Oficina de Planeación solicitando ajuste en los indicadores. *Reportar en el sistema SIGME y SPI los indicadores.	H- 179 *Oficio a la Oficina de Planeación solicitando ajuste en los indicadores. *Reporte trimestral en el sistema SIGME y reporte mensual en el sistema SPI de los indicadores de seguimiento.	*Oficio a la Oficina de Planeación. * Reporte en el sistema SIGME y SPI	2	1/08/2017	31/12/2017	22	Informe Final Auditoría Fiscal Vigencia 2016. Dirección de Energía Eléctrica
H- 180 Cumplimiento Metas	Se evidencia que en los indicadores no se realiza los ajustes correspondientes. Indicadores que responden a la misión de la entidad y planeadas para el año.	*Enviar oficio a la Oficina de Planeación solicitando ajuste en los indicadores. *Reportar en el sistema SIGME y SPI los indicadores.	H- 180 *Oficio a la Oficina de Planeación solicitando ajuste en los indicadores. *Reporte trimestral en el sistema SIGME y reporte mensual en el sistema SPI de los indicadores de seguimiento.	*Oficio a la Oficina de Planeación. * Reporte en el sistema SIGME y SPI	2	1/08/2017	31/12/2017	22	Informe Final Auditoría Fiscal Vigencia 2016. Dirección de Formalización Minera
H- 181 Cumplimiento de metas	Información del plan de acción 2016 no se realizan los ajustes correspondientes en cuanto al valor, a informes periódicos, usuarios a atender, contratos, estudios a realizar, conexiones de servicios públicos. Indicadores que responden a la misión de la entidad y que han sido planeados para ser desarrollados durante el año.	<i>La Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales realizará 2 reuniones en las que se analizarán las metas trazadas y su avance, determinando las causas que pudieran estar afectando su progreso.</i>	H- 181 Reuniones	Actas de reuniones	2	1/08/2017	31/01/2018	26	Informe Final Auditoría Fiscal Vigencia 2016. Oficina de Asuntos Regulatorios.
H- 182 En los indicadores no se realizan los ajustes correspondientes en cuanto a valores, informes periodicos, usuarios a atender, contratos, estudios, indicadores que corresponden a la Misión de la Entidad y que han sido planeados para ejecutar durante el año	Falta de monitoreo en la ejecución de los indicadores, formulados en el Plan de Acción - vigencia 2016	Se realizará verificación y seguimiento a la ejecución de los indicadores formulados en el Plan de Acción	H- 182 Monitoreo bimensual a cada uno de los responsables de los procesos	Comunicaciones (Correos, memorando)	3	1/08/2017	31/01/2018	26	Informe Final Auditoría Fiscal Vigencia 2016. Dirección de Hidrocarburos

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	IDES / CANTIDADES UNIDAD DE	FECHAS DE INI	FECHAS DE TERMINA	PLAZO EN SEMA	OBSERVACIONES
H- 183 El no cumplimiento oportuno de las metas e indicadores propuestos en cuanto a fechas y recursos programados denotan falta de planeación que retrasa de manera significativa la aplicación de recursos que han sido apropiados en cada una de las vigencias en que se deben ejecutar proyectos y/o actividades.	El total de recursos asignados a los proyectos "Implementar y mantener actualizada la infraestructura de TIC del sector Minero Energético de acuerdo al PETIC sectorial" y Fortalecimiento de la Infraestructura de las Tecnologías de Información y Comunicaciones del MME a nivel Nacional" no fueron ejecutados	Realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de los metas de ejecución en fechas y recursos	H- 183 Realizar reuniones trimestrales de seguimiento a la ejecución presupuestal	actas de reunion	3	31/07/2017	31/01/2018	26	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016. Grupo TIC
H-184 Cumplimiento de metas	Información del plan de acción 2016 no se realizan los ajustes correspondientes en cuanto al valor, a informes periódicos, usuarios a atender, contratos, estudios a realizar, conexiones de servicios públicos. Indicadores que responden a la misión de la entidad y que han sido planeados para ser desarrollados durante el año.	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la Oficina para verificar su cumplimiento, previo a su reporte en SIGME e informar oportunamente a la OPGI, cualquier ajuste en el mismo	H- 184 Reuniones internas	Actas de reunión o listas de asistencia	2	1/08/2017	31/01/2018	26	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016. OCI
H-185 Cumplimiento de metas	Información del plan de acción 2016 no se realizan los ajustes correspondientes en cuanto al valor, a informes periódicos, usuarios a atender, contratos, estudios a realizar, conexiones de servicios públicos. Indicadores que responden a la misión de la entidad y que han sido planeados para ser desarrollados durante el año.	Efectuar seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la Oficina para verificar su cumplimiento, previo a su reporte en SIGME e informar oportunamente a la OPGI, cualquier ajuste en el mismo	H- 185 Reuniones al interior del grupo	Actas de Reunión	2	1/08/2017	31/01/2018	26	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016. Grupo de Prensa
H-186 Cumplimiento de Metas	El no cumplimiento oportuno de las metas e indicadores propuestos en cuanto a las fechas y recursos programados denotan falta de planeación que retrasa la aplicación de recursos que han sido apropiados en cada vigencia en que se deben ejecutar los proyectos y actividades.	Monitoreo permanente a los indicadores de gestión del plan de acción de la OAAS.	H- 186 Se realizará seguimiento al plan de acción, mediante envío de comunicaciones y correos electrónicos a los coordinadores de proyectos.	Oficios y correos electrónicos.	3	2017/07/24	2017/12/31	23	Informe Final Auditoria Fiscal Vigencia 2016. Oficina de Asuntos Ambientales

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	DES / CANTIDADES UNIDAD DE	TIVIDADES / FECHA DE INI	VIDADES / FECHA DE TERMINA	VIDADES / PLAZO EN SEMA	OBSERVACIONES
H 187 - La ausencia de un esquema de direccionamiento estratégico y operativo para el desarrollo del Plan se evidencia en el bajo grado de avance en las diversas actividades de los programas diseñados	Falta de articulación entre los Ministerios involucrados en el Plan, aún durante el diseño del Plan Único Nacional del Mercurio, al no definir responsabilidades específicas frente a programas, objetivos y actividades	Liderar convocatoria y proponer el mecanismo/esquema adecuado para el direccionamiento estratégico y respectivo desarrollo del Plan	H-187 El Ministerio de Minas y Energía liderará la convocatoria para la reunión de alto nivel en la cual se establecerá el esquema/mecanismo.	Convocatoria liderada	1	2017/12/12	2017/12/31	2	Auditoria de cumplimiento Plan Único de Mercurio y control por parte de las autoridades ambientales a la utilización de asbesto- Noviembre de 2017
H 188 - La ausencia de un esquema de direccionamiento estratégico y operativo para el desarrollo del Plan se evidencia en el bajo grado de avance en las diversas actividades de los programas diseñados	Falta de articulación entre los Ministerios involucrados en el Plan, aún durante el diseño del Plan Único Nacional del Mercurio, al no definir responsabilidades específicas frente a programas, objetivos y actividades	Liderar convocatoria y proponer el mecanismo/esquema adecuado para el direccionamiento estratégico y respectivo desarrollo del Plan	H-188 Proponer esquema/mecanismo para el direccionamiento estratégico y desarrollo del plan	Esquema/mecanismo Propuesto	1	2017/12/18	2018/01/30	8	Auditoria de cumplimiento Plan Único de Mercurio y control por parte de las autoridades ambientales a la utilización de asbesto- Noviembre de 2017
H 189 - La ausencia de un esquema de direccionamiento estratégico y operativo para el desarrollo del Plan se evidencia en el bajo grado de avance en las diversas actividades de los programas diseñados	Falta de articulación entre los Ministerios involucrados en el Plan, aún durante el diseño del Plan Único Nacional del Mercurio, al no definir responsabilidades específicas frente a programas, objetivos y actividades	Liderar convocatoria y proponer el mecanismo/esquema adecuado para el direccionamiento estratégico y respectivo desarrollo del Plan	H -189 Participar en la implementación del direccionamiento estratégico y operativo del Plan y la Ley	Listas de asistencia	11	2018/01/01	2023/07/14	15	Auditoria de cumplimiento Plan Único de Mercurio y control por parte de las autoridades ambientales a la utilización de asbesto- Noviembre de 2017
H-190 Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	Ausencia de agendas interinstitucionales entre el Ministerio de Minas y Energía, MADS y las CAR's para resolver conjuntamente esta situación	Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	H-190 Continuar con la participación en la agenda interministerial que tiene MinMinas y MinAmbiente y establecer la necesidad de consolidar información relacionada a emisiones y liberaciones del mercurio usado en la minería	Necesidad establecida en acta de agenda interministerial	1	2018/01/01	2018/03/31	240	Auditoria de cumplimiento Plan Único de Mercurio y control por parte de las autoridades ambientales a la utilización de asbesto- Noviembre de 2017
H-191, Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	Ausencia de agendas interinstitucionales entre el Ministerio de Minas y Energía, MADS y las CAR's para resolver conjuntamente esta situación	Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	H- 191 Proponer procedimiento para la consolidación de información generada en relación a emisiones y liberaciones de mercurio de la actividad minera.	Procedimiento propuesto	1	2018/02/15	2018/04/30	8	Auditoria de cumplimiento Plan Único de Mercurio y control por parte de las autoridades ambientales a la utilización de asbesto- Noviembre de 2017
H-192 Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	Ausencia de agendas interinstitucionales entre el Ministerio de Minas y Energía, MADS y las CAR's para resolver conjuntamente esta situación	Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	H-192 Complementar el analisis de aire y suelo para los departamentos de Antioquia, Chocó y Nariño en relación a las afectaciones causadas por el mercurio usado en minería	Documento que contiene el analisis complementario	1	2017/11/20	2018/03/30	10	Auditoria de cumplimiento Plan Único de Mercurio y control por parte de las autoridades ambientales a la utilización de asbesto- Noviembre de 2017
H-193 Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	Ausencia de agendas interinstitucionales entre el Ministerio de Minas y Energía, MADS y las CAR's para resolver conjuntamente esta situación	Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	H-193 Gestionar un proyecto piloto para determinar la huella espectral de metales pesados utilizados en la actividad minera.	Trazabilidad de la gestión realizada	1	2018/01/01	2018/07/14	28	Auditoria de cumplimiento Plan Único de Mercurio y control por parte de las autoridades ambientales a la utilización de asbesto- Noviembre de 2017

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	IDES / CANTIDADES UNIDAD DE	TIVIDADES / FECHA DE INI	VIDADES / FECHA DE TERMINA	VIDADES / PLAZO EN SEMA	OBSERVACIONES
H-194 Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	Ausencia de agendas interinstitucionales entre el Ministerio de Minas y Energía, MADS y las CAR's para resolver conjuntamente esta situación	Continuar con la participación en la agenda Ambiental interministerial (MinMinas y MinAmbiente) y establecer la necesidad de consolidación de información referente a aspectos minero ambientales frente al uso de mercurio usado en el sector	H -194 Allegar a la agenda interministerial la información generada por el Ministerio de Minas y Energía en relación a las emisiones y liberaciones del mercurio en el sector minero	Comunicación de entrega de información	1	2018/07/14	2018/12/31	21	Auditoria de cumplimiento Plan Unico de Mercurio y control por parte de las autoridades ambientales a la utilización de asbesto- Noviembre de 2017
H 195- No se evidenció actividades realizadas por MinMinas para fortalecer a las autoridades encargadas del seguimiento a la gestión del mercurio	Falta fortalecimiento de entidades como las autoridades ambientales territoriales y municipales para mejorar su gestión de control, vigilancia y monitoreo de las diferentes etapas del ciclo del mercurio.	Realizar talleres de socialización y construcción de acciones con autoridades locales y departamentales para eliminación del mercurio usado en minería	H -195 Socializar los avances de la gestión realizada para eliminar el mercurio usado en la minería	Socializaciones realizadas	14	2017/11/10	2018/01/30	6	Auditoria de cumplimiento Plan Unico de Mercurio y control por parte de las autoridades ambientales a la utilización de asbesto- Noviembre de 2017
H 196 - No se evidenció actividades realizadas por MinMinas para fortalecer a las autoridades encargadas del seguimiento a la gestión del mercurio	Falta fortalecimiento de entidades como las autoridades ambientales territoriales y municipales para mejorar su gestión de control, vigilancia y monitoreo de las diferentes etapas del ciclo del mercurio.	Realizar talleres de socialización y construcción de acciones con autoridades locales y departamentales para eliminación del mercurio usado en minería	H-196 Construir con las autoridades locales y departamentales planes de acción complementarias que contribuyan a la eliminación del mercurio usado en la minería.	Planes elaborados	14	2017/11/10	2018/01/30	8	Auditoria de cumplimiento Plan Unico de Mercurio y control por parte de las autoridades ambientales a la utilización de asbesto- Noviembre de 2017
H 197 - No se evidenció actividades realizadas por MinMinas para fortalecer a las autoridades encargadas del seguimiento a la gestión del mercurio	Falta fortalecimiento de entidades como las autoridades ambientales territoriales y municipales para mejorar su gestión de control, vigilancia y monitoreo de las diferentes etapas del ciclo del mercurio.	Realizar talleres de socialización y construcción de acciones con autoridades locales y departamentales para eliminación del mercurio usado en minería	H-197 Comunicar a los Ministerios participantes del PUNHG, las necesidades y acciones identificadas durante la construcción de acciones con las autoridades locales y departamentales.	Planes y productos remitidos a Ministerios	7	2018/01/01	2018/03/30	8	Auditoria de cumplimiento Plan Unico de Mercurio y control por parte de las autoridades ambientales a la utilización de asbesto- Noviembre de 2017
H - 198 Los esfuerzos desarrollados no llegan a puntualizar en un acumulado de información sistemática específica sobre qué requieren las instituciones en sí, desde el punto de vista cuantitativo, para afrontar los retos que impone el cumplimiento del Plan Nacional de Mercurio y la Ley 1658 de 2013.	Ausencia de una estrategia global dirigida a cuantificar que se necesita y cuánto se necesita para poner en marcha el Plan	Allegar a la instancia de direccionamiento y seguimiento del Plan Único Nacional de Mercurio, los requerimientos de las instituciones del sector minas para afrontar los retos que impone el cumplimiento del Plan Único Nacional de Mercurio y la Ley 1658 de 2013	H- 198 Remitir a la instancia encargada del direccionamiento y seguimiento del Plan Único Nacional de Mercurio y la Ley 1658 de 2013, los retos que impone cumplimiento por parte del sector minas	Comunicación/Acta	1	2018/01/30	2018/12/31	48	Auditoria de cumplimiento Plan Unico de Mercurio y control por parte de las autoridades ambientales a la utilización de asbesto- Noviembre de 2017
H - 199 No se han cumplido las condiciones necesarias para desarrollar la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan Unico Nacional de Mercurio	Falta de liderazgo por no contar con una instancia que haga el direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio y que movilice esfuerzos para poner en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan	El Ministerio de Minas y Energía participará/propondrá la elaboración del mecanismo adecuado para definir el liderazgo y direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio, con el fin de movilizar esfuerzos que pongan en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control del Plan.	H- 199 Proponer un mecanismo/procedimiento para implementar actividades de seguimiento, monitoreo y control del Plan	Mecanismo/procedimiento de seguimiento Propuesto	1	2018/01/01	2018/04/30	13	Auditoria de cumplimiento Plan Unico de Mercurio y control por parte de las autoridades ambientales a la utilización de asbesto- Noviembre de 2017

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	IDES / CANTIDADES UNIDAD DE	FECHAS DE INICIO / FECHA DE INICIO	FECHAS DE TERMINACIÓN / FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS / PLAZO EN SEMANAS	OBSERVACIONES
H - 200 No se han cumplido las condiciones necesarias para desarrollar la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan Único Nacional de Mercurio	Falta de liderazgo por no contar con una instancia que haga el direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio y que movilice esfuerzos para poner en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan	El Ministerio de Minas y Energía participará/propondrá la elaboración del mecanismo adecuado para definir el liderazgo y direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio, con el fin de movilizar esfuerzos que pongan en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control del Plan.	H- 200 Identificar y destinar recursos focalizados al seguimiento, monitoreo y control del plan	Rubros anuales destinados al seguimiento del Plan	6	2014/01/01	2019/12/31	240	Auditoría de cumplimiento Plan Único de Mercurio y control por parte de las autoridades ambientales a la utilización de asbesto- Noviembre de 2017
H - 201 No se han cumplido las condiciones necesarias para desarrollar la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan Único Nacional de Mercurio	Falta de liderazgo por no contar con una instancia que haga el direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio y que movilice esfuerzos para poner en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan	El Ministerio de Minas y Energía participará/propondrá la elaboración del mecanismo adecuado para definir el liderazgo y direccionamiento del Plan Único Nacional de Mercurio, con el fin de movilizar esfuerzos que pongan en marcha la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control del Plan.	H- 201 Participar en la implementación del seguimiento, monitoreo y control del plan	Participación en reuniones de seguimiento	2	2018/01/01	2019/12/31	96	Auditoría de cumplimiento Plan Único de Mercurio y control por parte de las autoridades ambientales a la utilización de asbesto- Noviembre de 2017
H-202 Se ha generado giro de recursos del mismo Fondo FAZNI para garantizar la prestación del servicio de energía a través de plantas diésel en estas localidades, adicionalmente, se ha realizado desembolsos por parte del Estado - MMI, en subsidios para la generación de energía con diésel, superior al valor del que se giraría por la entrada en operación de la interconexión, ya que el costo de la tarifa de zona interconectada es muy inferior del costo de generación con diésel.	La no entrada en operación del proyecto de la Interconexión Cauca - Nariño	Definir el Operador de red	H - 202 Elaborar contrato de Operación con el OR definido	Minuta de Contrato	1	2017/12/22	2018/12/30	53	Auditoría de cumplimiento a Fondos Eléctricos FAER, FAZNI PRONE, Nacional Vigencia 2012-2016
H 203 Riesgo de que las obras ejecutadas y ya terminadas del proyecto Interconexión Cauca - Nariño no cumplan su objeto social para el cual fue concebido a partir del fondo FAZNI	Al no haber definido el operador de red que se encargará de recibir la infraestructura, los costos extras al proyecto por mayores tiempos a cargo del contrato interadministrativo con ISA, se irán incrementando podrá por una indebida gestión de parte del MME.	Definición del OR	H - 203 Elaborar contrato de Operación con el OR definido	Minuta de Contrato	1	2017/12/22	2018/12/30	53	Auditoría de cumplimiento a Fondos Eléctricos FAER, FAZNI PRONE, Nacional Vigencia 2012-2016
H 204 Las comunidades rurales de los municipios de cantagallo, puerto wilches y sabana de Torres, a las que se les había socializado el proyecto por parte del ejecutor Gensa, seguirán sin el servicio de energía afectándose por ende las personas de menores recursos, es decir las necesidades básicas insatisfechas del servicio público domiciliario de energía eléctrica de la población seguirán sin cumplirse, así como la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad del servicio de energía eléctrica, dentro del	No existe un mecanismo que garantice que al momento de presentarse los proyectos, no se permitan que los OR y/o Municipios retiren los proyectos o aleguen derechos sobre la información presentada unilateralmente. Debilidades en la estructuración de los presupuestos de los proyectos, así como en la	Difusión del mecanismo adoptado, mediante la Resolución 4 01208 del 14 de diciembre de 2016, para evitar el retiro de los proyectos una vez presentados y aprobados en el Comité.	H-204-1 Remisión al IPSE para conocimiento y comunicación a los OR y las entidades territoriales	Oficio	1	2018/01/25	2018/12/30	48	Auditoría de cumplimiento a Fondos Eléctricos FAER, FAZNI PRONE, Nacional Vigencia 2012-2016
		Requerimiento al IPSE para fortalecer la viabilización de los proyectos en sus componentes técnico, financiero y social.	H-204-2 Comunicación al IPSE precisando los aspectos mínimos a ser tenidos en cuenta para la viabilización de los proyectos	Oficio	1	2018/01/25	2019/12/15	48	Auditoría de cumplimiento a Fondos Eléctricos FAER, FAZNI PRONE, Nacional Vigencia 2012-2016

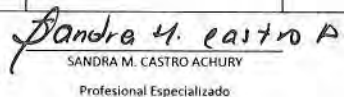
12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	IDES / CANTIDADES UNIDAD DE	FECHAS DE INICIO / FECHA DE TERMINACIÓN	FECHAS DE INICIO / FECHA DE TERMINACIÓN	FECHAS DE INICIO / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
H 205 Alto riesgo de pérdida de recursos por la no finalización del proyecto, así como un impacto negativo con mayores costos y mayor tiempo estimado, debido a que los contratos de interventoría finalizan en diciembre 31 de 2017 y no se cuentan con más recursos para este ítem.	El proyecto de interconexión Casanare - Vichada (Convenio Fazni GCC-068 de 2014) es financiado con recursos FAZNI y del Sistema General de Regalías. El Convenio inició en enero de 2014 y tenía un tiempo de 24 meses en su ejecución, presenta aspectos que afectan su ejecución en el tiempo: * Inconvenientes que han generado demoras en la obtención de las servidumbres, * Mayores costos en licencia ambiental por compensación forestal, * Aumento en costos de interventoría por mayor permanencia en obra.	Modificación del Contrato FAZNI GGC -068-2014 para ampliar el plazo de ejecución y adicionar los recursos faltantes con fuente de Regalías y FAZNI	H-205 Elaboración de Otro Si al Contrato GGC-068-2014 con la adición de recursos	Otro si Firmado	1	2017/12/22	2018/12/30	53	Auditoria de cumplimiento a Fondos Eléctricos FAER, FAZNI PRONE, Nacional Vigencia 2012-2016
H - 206 En el proyecto de interconexión entre Casanare y Vichada se presentaron fallas en la estructuración del proyecto en lo referente al diseño y al presupuesto.	Deficiencias en el diseño y presupuesto realizado por el IPSE en la línea de interconexión Casanare - Vichada, así como debilidades en las labores de la Dirección de Energía como apoyo del CAFAZNI, en la revisión de los proyectos.	Requerimiento al IPSE para fortalecer la viabilización de los proyectos en sus componentes técnico, financiero y social.	H- 206 Comunicación al IPSE precisando los aspectos mínimos a ser tenidos en cuenta para la viabilización de los proyectos	Oficio	1	2018/01/25	2018/12/30	48	Auditoria de cumplimiento a Fondos Eléctricos FAER, FAZNI PRONE, Nacional Vigencia 2012-2016
H-207 Revisados los expedientes contractuales de los contratos 068 de 2014 y Contrato Interadministrativo FAZNI GSA 57 de 2009 - ISA 4000763 y 418 de 2015 tan solo del Contrato 418 de 2015 reposan dos informes de supervisión (Enero a Marzo y Abril a Junio de 2016) mientras que como en el caso del contrato interadministrativo GSA-057-2009, el cual se viene ejecutando desde octubre 13 de 2009 tan solo existe un informe de supervisión, cuando se encuentra reglamentado que los mismos deben presentarse trimestralmente.	Falta de rigor por parte de los supervisores de los contratos en la observancia de obligaciones a su cargo, establecidas por la entidad en el Manual de contratación como en las cláusulas contractuales y normas de contratación administrativa, como también la falta de capacidad de respuesta del MME para adelantar una oportuna y efectiva supervisión en la ejecución y cumplimiento de las obligaciones asumidas por los contratistas que desarrollan los respectivos proyectos.	Adopción de controles al ejercicio de las labores de supervisión y apoyo a la supervisión mediante informes de Supervisión de los contratos Observados.	H- 207 Presentación de Informes de Supervisión de los contratos relacionados.	Informes de Supervisión	6	2017/12/22	2018/12/30	53	Auditoria de cumplimiento a Fondos Eléctricos FAER, FAZNI PRONE, Nacional Vigencia 2012-2016

12	16	20	24	28	31	32	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	IDES / CANTIDADES UNIDAD DE	FECHAS DE INICIO / FECHA DE INICIO	FECHAS DE TERMINA / FECHA DE TERMINA	PLAZO EN SEMA / PLAZO EN SEMA	OBSERVACIONES
H-208 Electrocaquetá firmó el contrato de obra No. CON 16-35EC con el Consorcio ENERSOL, la cláusula quinta del contrato estipula que el valor resulta de multiplicar el valor de los Precios Unitarios por las cantidades ejecutadas y que los precios unitarios son fijos y no están sujetos a modificación. Durante la ejecución del contrato de obra, mediante otro sí No. 1, se pactó un nuevo ítem numerado 14.3 "Suministro, Tendido y Tensionado de Conductores Baja Tensión 3 x 2 ACSR" en cuyo precio unitario de su valor por Km y por línea del material se tasó en \$2.205.000. No obstante, se encontró que al valor del mismo material en el precio unitario del ítem "Suministro, Tendido y Tensionado de Conductores Media Tensión de cable No. 2 x 2 ACSR" fue contratado a razón de \$1.365.000, por Km y por línea. Es decir la diferencia es de \$840.000 por km por línea, por lo que en las tres líneas sería de \$2.520.000	Deficiencias en la Supervisión del Convenio e Interventoría del Contrato	Adopción de controles al ejercicio de las labores de supervisión y apoyo a la supervisión	H-208 Implementación de mesas de trabajo semanales con los responsables del apoyo a la supervisión	Mesas de trabajo	40	2018/01/25	2018/12/30	48	Auditoria de cumplimiento a Fondos Eléctricos FAER, FAZNI PRONE, Nacional Vigencia 2012-2016
H - 209 La zona donde se desarrolló el proyecto, del Contrato Interadministrativo FAZNI GGC No. 419-2015 suscrito con Electrificadora del Caquetá S.A ESP, no corresponde a una Zona No Interconectada, que es a donde se deben dirigir los recursos del FAZNI, por lo tanto, el proyecto debió haberse financiado con recursos del FAER.	Deficiencias de planeación y control	Requerimiento al IPSE para fortalecer la viabilización de los proyectos en sus componentes técnico, financiero y social.	H -209 Comunicación al IPSE precisando los aspectos mínimos a ser tenidos en cuenta para la viabilización de los proyectos	Oficio	1	2018/01/25	2018/12/30	48	Auditoria de cumplimiento a Fondos Eléctricos FAER, FAZNI PRONE, Nacional Vigencia 2012-2016
H - 210 El MME en la ejecución del contrato FAZNI GGC No.419-2015 suscrito con Electrificadora del Caquetá S.A ESP, no realizó adecuada planeación por cuanto se estableció que al comparar las cantidades de obra finales ejecutadas con las cantidades proyectadas en varias se presentó un cambio sustancial	Debilidad en la estructuración de los diseños que acompañaron los trámites de viabilización del proyecto. Deficiencias en evaluación y planeación de los proyectos puestos a su disposición para la correspondiente financiación y ejecución.	Requerimiento al IPSE para fortalecer la viabilización de los proyectos en sus componentes técnico, financiero y social.	H -210 Comunicación al IPSE precisando los aspectos mínimos a ser tenidos en cuenta para la viabilización de los proyectos	Oficio	1	2018/01/25	2018/12/30	48	Auditoria de cumplimiento a Fondos Eléctricos FAER, FAZNI PRONE, Nacional Vigencia 2012-2016
H - 211 En el manejo de los recursos provistos por el contrato FAER GSA 160 de 2012, se evidencio que el primer aporte que realizo en MME para la ejecución por \$1.540.836.039, fueron depositados por la Fiduciaria Bancolombia S.A. en la cartera colectiva. Dicha inversión produjo pérdidas por \$11.844.318, la pérdida fue deducida del monto del capital invertido en la cartera colectiva.	La inversión de recursos en cartera colectiva produce renta variable, que se traduce en una gestión fiscal antieconómica por deficiencias en los sistemas de control interno y administrativos, lo que trae como consecuencia pérdidas de recursos públicos por las fluctuaciones de los precios de mercado en inversiones de renta variable.	Enviar Oficio al Operdor para que los recursos no se inviertan en carteras colectivas y se deje de percibir rendimientos financieros negativos	H-211 Comunicación al Operador de Red	Oficio	1	2018/01/25	2018/12/30	48	Auditoria de cumplimiento a Fondos Eléctricos FAER, FAZNI PRONE, Nacional Vigencia 2012-2016



12	16	20	24	28	32	37	36	40	48
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ADES / CANTIDADES UNIDAD	FECHAS DE INICIO / FECHA DE TERMINA	FECHAS DE INICIO / FECHA DE TERMINA	FECHAS DE INICIO / FECHA DE TERMINA	FECHAS DE INICIO / FECHA DE TERMINA
H-212 -Al revisar la ejecución de los contratos PRONE GGC 440-2015, PRONE GGC 441-2015 y FAER GGC 436-2015, evidencia la Contraloría que el porcentaje de avance de los proyectos es del 0%, es decir no se ha iniciado la ejecución de las obras. No estén cumpliendo con el fin primordial para lo cual se autorizaron como lo es la legalización de usuarios y la adecuación de las redes a los reglamentos técnicos vigentes, en barrios subnormales, situados en municipios del Sistema Interconectado Nacional - SIN y la construcción e instalación de nueva infraestructura eléctrica en las zonas rurales interconectadas, que permita ampliar la cobertura, mejorar la calidad y continuidad del servicio y procurar la satisfacción de la demanda de energía en las zonas interconectadas.	Falta de gestión en la omisión por parte del MME en atender y resolver oportunamente los requerimientos trasladados por el Operador de Red	Adopción de controles al ejercicio de las labores de supervisión y apoyo a la supervisión	H- 212 Implementación de mesas de trabajo semanales con los responsables del apoyo a la supervisión	Mesas de trabajo	20	2018/01/25	2018/12/30	48	Auditoría de cumplimiento a Fondos Eléctricos FAER, FAZNI PRONE, Nacional Vigencia 2012-2016

  
 INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ  
 Jefe Oficina Control Interno

  
 SANDRA M. CASTRO ACHURY  
 Profesional Especializado